

Seminario: Los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil: una biblioteca para armar desde una perspectiva de género y derechos humanos

Departamento:

Edición

Profesor:

Pastor Berroa, Yanina Amelia

1° cuatrimestre 2023

Programa correspondiente a la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: EDICIÓN

CÓDIGO N°:

SEMINARIO PST: *LOS GÉNEROS EDITORIALES CON DESTINATARIO INFANTIL Y JUVENIL: UNA BIBLIOTECA PARA ARMAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS*

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

PROFESORA: PASTOR BERROA, YANINA AMELIA

1° CUATRIMESTRE

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN**

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: *LOS GÉNEROS EDITORIALES CON DESTINATARIO INFANTIL Y JUVENIL: UNA BIBLIOTECA PARA ARMAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS*

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A: PASTOR BERROA, YANINA AMELIA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

a. Fundamentación y descripción

El seminario será parte de un trabajo interdisciplinario que vincula a la Escuela Técnica (UBA) en Lugano, al CePSE (ADUBA-UBA) y a SEUBE-PST con la carrera de Edición. El equipo interdisciplinario está integrado por el secretario DDHH CePSE (ADUBA-UBA), el coordinador Andrés Guevara, las asesoras del CePSE (ADUBA-UBA), la Dra. Paula Pogré, la Lic. Soraya Giraldez y la Lic. Analía Rodríguez García, y por la Ed. Yanina Amelia Pastor Berroa (Edición), quien estará a cargo del dictado del seminario.

Creemos que es importante para todo profesional y en especial para los/es/as editores/as tener la experiencia del trabajo interdisciplinario porque nuestra práctica profesional nos demanda trabajar en equipo, por eso las prácticas socioeducativas territorializadas son una nueva forma de intervenir desde las humanidades, focalizada en el trabajo interdisciplinario en territorio, en el ámbito de las políticas públicas en el nivel educativo que se relaciona con lo social, cultural, político y económico, en torno a la identificación de necesidades de una comunidad. Un nuevo espacio de trabajo en el que la universidad interviene en la sociedad para dar respuesta a las necesidades de las comunidades, en este caso específico, acercar a la lectura a los/as/es niños/as/es de la comunidad de Villa 20 (Lugano). Para eso armaremos una biblioteca circulante desde una perspectiva de género y Derechos Humanos porque concebimos que la lectura es liberadora, es una herramienta que ayuda a que los/les/las sujetos/as sociales, en este caso la(s) infancias y la(s) juventud(es), obtengan autonomía.

El seminario *Los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil: Una biblioteca para armar desde una perspectiva de género y Derechos Humanos* propone a los/as/es estudiantes de Edición realizar aportes al campo de la edición y la promoción de la lectura, poner en discusión y reflexionar sobre las configuraciones discursivas de sentido en los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil en vinculación con las políticas editoriales y educativas. Catalogar la producción de géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil educativo desde una perspectiva de género y Derechos Humanos a partir de una necesidad planteada por la misma comunidad a intervenir y la puesta en práctica de lo aprendido en el seminario y de lo que traen de su formación a lo largo de la carrera de Edición para llevar a cabo el proyecto propuesto para este seminario. Como Prácticas Socioeducativas Territorializadas se propone acercar a los/as/es estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, carrera de Edición, a la comunidad de Villa 20 (Lugano) y, a su vez, darles a los/as/es alumnos/as/es de la Carrera la oportunidad de poner en práctica el conocimiento adquirido y tener una experiencia educativa enlazada con lo social. Es decir, un proyecto de trabajo colaborativo en el que la carrera de Edición y la comunidad

¹ Los/las docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

de la Escuela Técnica, los/as/es jóvenes (los/as/es profes), y los/as/es niños/as/es que reciben el apoyo escolar puedan trabajar juntos en la curaduría y armado de una biblioteca circulante para los/las/les niños/as/es de Villa 20 desde una perspectiva de género y de Derechos Humanos. La curaduría de los títulos se hará en colaboración con los/as/es “profes”, los/as/es alumnos/as/es de la Escuela Técnica de Lugano (UBA), pues son ellos/ellas/elles los/las/les que imparten el apoyo escolar en la Parroquia Nuestra Señora María de la Esperanza que pertenece a la Diócesis Pastoral del Monseñor Gustavo Carrara, pero los/as/es estudiantes de la carrera de Edición se encargarán de gestionar los libros, elegirlos (o incluir algún género editorial elegido por los/as/es niños/as/es) y armar actividades de promoción de la lectura.

b. Objetivos:

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad

- Que los/las/les estudiantes de la carrera de Edición puedan ver a la universidad como un espacio abierto en donde pueden poner en práctica sus conocimientos e incorporar un saber social que les sirva para tomar consciencia de su trabajo profesional y puedan vincularlo con lo social. Creemos que la experiencia de trabajo profesional en territorio les servirá a los/as/es estudiantes de edición como una experiencia de práctica de trabajo profesional editorial vinculado con lo social.
- Que los/las/les alumnos/as/es de Edición puedan conocer y ser parte del trabajo y de las intervenciones que se lleven a cabo por parte de las organizaciones sociales y del equipo interdisciplinario de la UBA y del CePSE (ADUBA-UBA), que trabajan en la Escuela Técnica, y que participen de las reuniones con las autoridades de la Escuela Técnica y otros referentes.

Objetivos de aprendizaje

- Que los/las/les estudiantes de Edición puedan realizar aportes al campo de la edición y la promoción de la lectura, que puedan discutir y reflexionar sobre las configuraciones discursivas de sentido en los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil en vinculación con las políticas editoriales y educativas. Que puedan catalogar la producción de géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil educativo desde una perspectiva de género y Derechos Humanos, a partir de una necesidad planteada por la misma comunidad y la puesta en práctica de lo aprendido en el seminario y de los saberes que traen de su formación a lo largo de la carrera de Edición.
- Que los/las/les estudiantes de Edición puedan proponer proyectos editoriales desde una perspectiva de género y Derechos Humanos.

c. Contenidos:

Unidad 1: La literatura infantil y juvenil (LIJ) y el mercado editorial argentino. Los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil y las herramientas de análisis del enfoque polifónico argumentativo para analizar discursos pertenecientes a estos géneros.

Objetivos

Estudiar cómo se constituye la LIJ y las políticas editoriales en torno a ella y el canon escolar. A su vez incorporar herramientas del análisis del discurso, el enfoque polifónico argumentativo para analizar estos discursos.

Unidad 2: Los tópicos de la ESI en los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil. Descripción de los mecanismos polifónico-argumentativos utilizados para construir efectos de sentido, como el efecto pedagógico de lectura, de científicidad pedagógica y de literalidad y referencialidad. Problematicar y pensar los discursos sociales como "mercado".

Objetivos

Analizar la construcción discursiva de diferentes imaginarios configurados en los textos de LIJ y cómo se interrelacionan con la dimensión pedagógica-escolar en torno a la ESI. Identificar las herramientas lingüísticas desde las teorías de la argumentación y la polifonía enunciativa y

Unidad 3: ¿Cómo hacer una curaduría de títulos de LIJ desde una perspectiva de género y Derechos Humanos? Armado de una biblioteca circulante y actividades de promoción de la lectura.

Objetivos

De qué manera como profesionales de la edición se puede contribuir para desnaturalizar ciertas formulaciones lingüísticas que mantienen estereotipos cristalizados en cuanto al género y, de este modo, visibilizar la dimensión ideológica que configuran estos discursos.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: La Literatura infantil y juvenil (LIJ) y el mercado editorial argentino. Los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil y las herramientas de análisis del enfoque polifónico argumentativo para analizar discursos pertenecientes a estos géneros.

Bibliografía obligatoria

Alvarado, M. (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Eudeba.

AA.VV. Dossier Nro. 8 "Literatura, escuela y mediación editorial", enero-junio de 2019. Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. Disponible en:
<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/issue/view/177/showToc>

Bajtín, M. (2008). *El problema de los géneros discursivos. Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 247-290.

Carli, S. (2002): "Introducción". En Carli, S: *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina. 1880-1955*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.

Carli, S. (comp.) (2006): "Notas para pensar la infancia en la Argentina reciente". En Carli, S: *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Carli, S. (2013). "La infancia como construcción social". En Carli, S. comp. (2013). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

Comino, S. (2009). *Esto no es para vos. Reflexiones sobre el campo de la Literatura infantil y juvenil*.

Buenos Aires. Editorial La Bohemia., 21-69

Chartier, R. (1996). Preface, en Roger Chartier y H. J Lüsebrink (dirs.). *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation et littératures de colportage en Europe, XVI e XIX e siècles*. París, IMEC Éditions de l'Home.

de Diego, J. L. (2015). *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2010*. Buenos Aires: FCE. Selección de capítulos.

Ducrot, O. (2001). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires. Buenos Aires: Edicial. Cap. 2 y 8.

Ducrot, O. (1988). *Polifonía y argumentación*. Universidad del Valle - Cali. pp. 49 a 80.

García Negroni, M. M. y Tordesillas Colado, M. (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Gredos: Madrid.

Maingueneau, D. (2004). "¿Situación de enunciación o situación de comunicación?". Université Paris XII en: http://www.revista.discurso.org/articulos/Num5_Art_Maingueneau.htm

Sardi, V. y Blake, C. (2011). *Poéticas para la infancia*. Buenos Aires: Editorial La Bohemia, pp. 29-43.

Tosi, C. (2019c) "La mediación editorial en la literatura infantil. Acerca de los vínculos entre libros, escuela y mercado". Introducción al dossier Nro. 8 "Literatura, escuela y mediación editorial. Tensiones entre la dimensión estética y la didáctica", enero-junio de 2019. Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/issue/view/177/showToc>

Bibliografía complementaria

Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, Ley 26.061

Ley de protección integral a las mujeres, Ley 26.485

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Pará".

Natalia Méndez (4 de julio de 2012). Editado/infantil y juvenil. En <http://editadoenlij.blogspot.com/2012/07/breve-panorama-del-mercado-actual.html>

Unidad 2: Los tópicos de la ESI en los géneros editoriales con destinatario infantil y juvenil. Descripción de los mecanismos polifónico-argumentativos utilizados para construir efectos de sentido, como el efecto pedagógico de lectura, de cientificidad pedagógica y de literalidad y referencialidad. Problematicar y pensar los discursos sociales como "mercado".

Bibliografía

Authier-Revuz, J. (1984). "La heterogeneidad enunciativa: algunas manifestaciones de la heterogeneidad mostrada". En *Langages*, 73.

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y de lo decible*. México: Siglo Veintiuno editores.

Báez, J. y Sardi, V. (Comp.) (2019). *Territorios de la ESI en la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, pp. 7- 82.

Morgade, G. (coord.) (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Buenos Aires. Ediciones HomoSapiens.

Orlandi, E. P. [2003] (2009). *A Linguagem e seu funcionamento. As formas do discurso*. Campinas: Pontes. Capítulos "¿Para quién es el discurso pedagógico?" y "Tipología de discurso y reglas conversacionales". Traducción realizada por Erika Venâncio Neves y Thiberio Arruda.

Sardi, V. y Tosi, C. (2021). *Lengua inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso*. Buenos Aires: Paidós, pp. 21-133 y 199-209.

Tosi, C. (2015). "Los modos de decir pedagógico en los libros de texto. Un análisis polifónico-argumentativo acerca de la especificidad genérica y sus efectos de sentido". *Lengua y Habla* 19, diciembre de 2015, pp-126-148. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguayhabla/article/view/6935>

Tosi, C. (2018). *Escritos para enseñar. Los libros de texto en el aula*. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía complementaria

Ley de Educación sexual integral. Ley 26.150. En <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>

Serie cuadernos de ESI I. Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Propuestas para el aula. En chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_primaria_2018.pdf

Serie cuadernos de ESI II. Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Propuestas para el aula. En chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_secundaria_ii.pdf

Unidad 3: ¿Cómo hacer una curaduría de títulos de LIJ desde una perspectiva de género y Derechos Humanos? Armado de una biblioteca circulante y actividades de promoción de la lectura.

Bibliografía

Andruetto, M.^a. T. (2009). *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba-Argentina. Comunicarte.

Cabal, G. (1998). *Mujercitas ¿Eran las de antes? Otros escritos* (el sexismo en los libros para chicos). Buenos Aires: Sudamericana.

Cañón, M. y Hermida, C. (2012). *La enseñanza de la literatura en la escuela primaria. Más allá de las tareas*. Buenos Aires- México: Novedades Educativas

Comino, S. (2009). *Esto no es para vos. Reflexiones sobre el campo de la Literatura infantil y juvenil*. Buenos Aires. Editorial La Bohemia., 91-137

Machado, A. M.^a. y Montes, G. (2003). *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia*. Buenos Aires. Sudamericana.

Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 61-1996.

Tosi, C. (2017). "La indeterminación como recurso narrativo. Un análisis discursivo en torno al tratamiento de temas tabúes en libros álbum publicados en la Argentina". *Revista de Ciencias Humanas*, Nro. 2, Vol. 17. En prensa, 2017. ISSN 2236-5176. Disponible en: <http://www.cch.ufv.br/revista/index.php>

Zipes, J. (2014). *El irresistible cuento de hadas. Historia cultural y social de un género*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp. 169-216.

Bibliografía complementaria

Resolución RS-2022-21197320-GCABA-MEDGC (2) GCABA, En chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.fmlapatriada.com.ar/wp-content/uploads/2022/06/RS-2022-21197320-GCABA-MEDGC-2.pdf

Página12 (30 de junio de 2022). "Lenguaje inclusivo: las universidades salen a ampliar derechos". <https://www.pagina12.com.ar/433046-lenguaje-inclusivo-las-universidades-salen-a-ampliar-derecho>

e. Organización del dictado de seminario

El seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

Seminario PST

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden 4 (cuatro) h.

Modalidad de las prácticas (no intensivas)

Descripción de las actividades y tareas

Los/las/les estudiantes de la carrera de Edición se encargarán de gestionar los libros, elegirlos (o incluir algún género editorial elegido por los/las/les niños/as/es ya sea de la Escuela Técnica o del apoyo escolar) y armar actividades de promoción de la lectura desde una perspectiva de género, para ello, en grupo, harán la curaduría de un título y expondrán por qué lo eligieron.

Los/las/les estudiantes de Edición pondrán en práctica las actividades de promoción de la lectura junto con "los/las/les profes" quienes imparten el apoyo escolar en la Parroquia María Madre de la Esperanza, en Villa 20. También participaran de las reuniones con los referentes del territorio.

Los/las/les estudiantes de la Escuela Técnica podrán elegir un título, pero los/las/les estudiantes de Edición reflexionarán en conjunto, es decir, con los/las/les estudiantes de la Escuela Técnica, sobre las configuraciones de sentido de la obra elegida para la actividad. Son 7 (siete) visitas al territorio, los/las/les estudiantes solo podrán faltar a una. Se aprueba con el 80 % de asistencia. Se aconseja tener en cuenta que pueden tener tres faltas, pero solo se contempla una en la instancia de intervención.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las/les docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin. En el caso de este seminario, para alcanzar la regularidad los/las/les estudiantes tendrán que entregar 1 (un) informe por cada visita al territorio, en el que se detallará las actividades realizadas en el territorio, de esas entregas saldrá una calificación. En grupo deberán hacer una actividad de promoción de la lectura a partir del título elegido, saldrá una nota y de la curaduría de un título de la LIJ desde una perspectiva de género y Derechos Humanos saldrá otra calificación, en total se promediarán 3 (tres) notas para mantener la regularidad. Al final, el seminario se aprobará con un trabajo final integrador en el que se detallará la intervención en el territorio y se presentará una propuesta de promoción de la lectura desde una perspectiva de género y Derechos Humanos, pero para ello tendrán que hacer la curaduría de un libro de LIJ.

Aprobación del seminario:

Los/las/les estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de las notas de cursada (de cada informe quedará una nota que se promediará con la nota de la actividad de promoción de la lectura, trabajo en grupo, y la curaduría de un título de la LIJ, también grupal, en total tres notas). Se aprobará el seminario con la entrega del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as/es interesados/as/es tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la/le estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Escuela Técnica (UBA), Lugano.

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Articulación con CePSE (ADUBA-UBA).

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Sin requisitos. Estudiantes de la carrera de Edición y carreras afines.

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

l. Seguros:

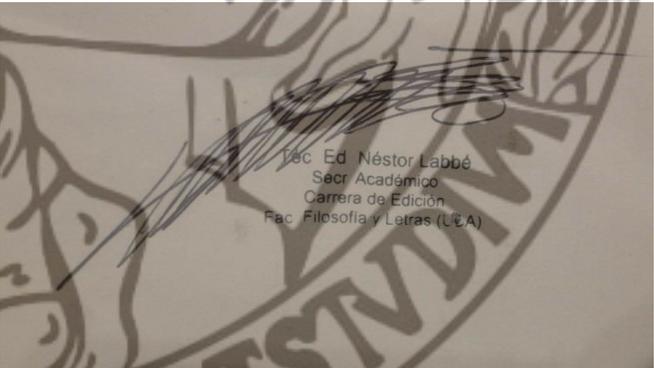
Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones

Sin recomendaciones.

Firma.

Aclaración: Ed. Yanina Amelia Pastor Berroa



Ed. Néstor Labbé
Secr. Académico
Carrera de Edición
Fac. Filosofía y Letras (FLA)

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárceles – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo del/la docente _____ se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárceles**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello
